

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 15** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2021, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica corrección de errores advertidos en la Resolución de 1 de marzo de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de marzo), por la que se resuelve el Concurso de Méritos específicos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios, convocado por Resolución de 9 de noviembre de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de noviembre).*

Advertido error en la Resolución de la Universidad Rey Juan Carlos de 1 de marzo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de marzo, por la que se resuelve el Concurso de Méritos Específicos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios, convocado por Resolución de 9 de noviembre de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de noviembre), este Recortado, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

ACUERDA:

Primero

Hacer pública la siguiente corrección de errores.

1. Anexo.

Donde dice:

- Número de Orden: 4.
- Puesto adjudicado: 1225.
- Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
- Área funcional: Intervención.
- Denominación del puesto: Jefe/a de Sección.
- Adjudicatario/a: D.^a Yolanda Borrega Bahón.
- NRP: 05019165840 A1111.

Debe decir:

- Número de Orden: 4.
- Puesto adjudicado: 1225.
- Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
- Área funcional: Intervención.
- Denominación del puesto: Jefe/a de Sección.
- Adjudicatario/a: D.^a Yolanda Borrega Bahón.
- NRP: 05019165340 A1111.

Donde dice:

- Número de orden: 10.
- Puesto adjudicado: 1339.
- Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
- Área funcional: Investigación.
- Denominación del puesto: Apoyo Administrativo.
- Adjudicatario/a: Don Juan Luis Vaillant Canelada.
- NRP: 00748649470 I2654.

Debe decir:

- Número de orden: 10.
- Puesto adjudicado: 1339.
- Dependencia: Rectorado/Gerencia General.

- Area funcional: Investigación.
- Denominación del puesto: Apoyo Administrativo.
- Adjudicatario/a: Don Juan Luis Vaillant Canelada.
- NRP: 00748649470 A2654.

Segundo

La presente Resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y demás lugares designados en la convocatoria de referencia, para general conocimiento y producción de efectos.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, frente a este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Registro General de dicha Universidad, o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contado, igualmente, a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el Registro General de dicha Universidad, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a 16 de marzo de 2021.—El Rector, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2018), el Gerente General, Luis J. Mediero Oslé.

(03/9.675/21)

